

PAQŪDA, Ibn, *Los deberes de los corazones*. Traducción de Joaquín Lomba Fuentes Madrid, Fundación Universitaria Española, 1994, LIX y 346 pp.

La Zaragoza musulmana (Saraqusta) recogió parte del esplendor intelectual de Córdoba como premio al ambiente de tolerancia que supo crear dentro de sus muros. Prueba de ello son los escritos del filósofo musulmán Avempace y de los judíos Ibn Gabirol e Ibn Paqūda. Éste último fue *dayyan* (juez) de la comunidad judía zaragozana, y sus conciudadanos lo llamaron con el sobrenombre de el «anciano» y el «moralista». Ibn Paqūda escribió en Zaragoza *Los deberes de los corazones* entre los años 1080-1090. La obra fue escrita originariamente en árabe y traducida después al hebreo. En la época moderna fue traducida a los principales idiomas, sumando un total de 100 ediciones. La única traducción completa hecha en español data del siglo XVII, y la realizó Tsddik Ben Yosef Formone (Amsterdam, 1628; Venecia, 1713). Como es de suponer, la obra de Ibn Paqūda ha pasado casi desapercibida por los españoles.

El título de la obra expresa claramente el sentido de la misma: frente a la religiosidad ritual, basada en el cumplimiento de normas y de leyes (deberes externos), Ibn Paqūda quiere afirmar los «deberes interiores» o del corazón, pero guiados por la luz de la razón. Ibn Paqūda destaca el papel de la razón, junto con la Biblia y la Tradición como fuentes de moralidad. Esto supone una notable novedad para el judaísmo tradicional. En este sentido, *Los deberes de los corazones* se parecen a la obra ética de Ibn Gabirol *La corrección de los caracteres* en cuanto a la forma sistemática y expresiva, aunque difieran en cuanto a los temas tratados, más de contenido ético en Ibn Gabirol y más ascéticos en Ibn Paqūda. Joaquín Lomba sintetiza de esta forma las diferencias y semejanzas entre los dos pensadores zaragozanos: «El esfuerzo racionalista es idéntico en ambos: los dos quieren argumentar racionalmente la vida moral y los principios de la fe. En el primero (Gabirol) se trata de un racionalismo científico fisiológico. En el segundo, de una sistematización deductiva y argumental de toda la ética, a partir de un principio filosófico cual es la Unidad, transcendencia y dominio absoluto del Creador sobre todas las cosas» (p. XXXIII). La razón, la Biblia, la Tradición son tres conductos establecidos por Dios para acceder a Él; sin embargo, el más importante es la razón, aunque los otros dos también son necesarios. La idea base es que Dios proporcionó una Ley y una Tradición esencialmente racionales: todos los preceptos religiosos y todos los fundamentos de nuestra fe se pueden descubrir también por la razón. Sólo que algunas cosas no las podemos alcanzar por simple razón.

El sistema deductivo empleado por Ibn Paqūda se apoya en un primer principio: la existencia y la Unidad absoluta de Dios. De él derivan la Introducción y los diez capítulos que componen el libro. A su vez, cada capítulo tiene un desarrollo interior que consta de tres momentos: definición, desarrollo y consecuencias, y dificultades. Los temas tratados son los siguientes: la Unidad de Dios, el reflejo de Dios en las creaturas y la reflexión sobre las cosas, la obligación de someterse a Dios, sobre el abandono en Dios, sobre la pureza de los actos dirigidos a Dios, la humildad ante Dios, clases de arrepentimiento, examen de conciencia, clases de ascesis y sobre el puro amor de Dios. Como puede verse, el libro está escrito con la intención de servir de Guía o Camino de perfección. En él no hay lugar a las controversias y a las confidencias personales, porque ante todo se trata de despertar a los indolentes hacia la religión del corazón.

En conjunto, *Los deberes de los corazones* es una obra original, en la que se mezclan elementos filosóficos, teológicos, ascéticos y místicos. «Estamos ante una obra unitaria a la cual, por su complejidad, resulta imposible etiquetar» (p. XLVIII). En efecto, la vida del hombre, incluidas sus

relaciones con Dios, es tan sumamente compleja que escapa a un uso restringido de razón. Por otra parte, Ibn Paqūda «emplea los más diversos materiales y aprovecha muchas ideas dispersas en multitud de autores por él consultados» (p. L). Esto no significa que Ibn Paqūda sea un ecléctico, porque si hay algo llamativo en el judío zaragozano es su originalidad «en cuanto a la concepción del tema y plan general de la obra» (p. LI). Ibn Paqūda escribe en árabe (excepto los textos de la Biblia, del Talmud y los versos y oraciones finales), y ello hace que en su obra se refleje la teología y mística musulmanas, así como la tradición neoplatónica.

En su Introducción a la obra de Ibn Paqūda, Joaquín Lomba desarrolla con amplitud y orden todas las cuestiones que facilitan la comprensión de *Los deberes de los corazones*.

Nos alegramos de la traducción española de la obra maestra del judío zaragozano Ibn Paqūda; así se salda una deuda histórica con un clásico del pensamiento judío y de la espiritualidad hispánica. Joaquín Lomba destaca en la Introducción las posibles coincidencias existentes entre el místico judío y los místicos españoles del Renacimiento (Santa Teresa y San Juan de la Cruz). Uno y otros han contribuido a dar una determinada fisonomía religiosa a nuestra cultura.

Si grande ha sido el acierto de Joaquín Lomba traduciendo la obra Ibn Paqūda, también resulta meritorio el esfuerzo realizado por la Fundación Universitaria Española poniendo al alcance de los españoles de hoy una obra que marcó el rumbo espiritual de muchas generaciones en épocas anteriores.

Jorge M. Ayala

TOMÁS DE AQUINO, *Las substancias separadas*, Introducción, traducción y notas de A. García Marqués y M. Otero, Nau llibres, Valencia, 1993, 154 pp.

No es muy habitual encontrar actualmente traducciones de textos de Santo Tomás. Es la lógica de la historia: tras los periodos de auge vienen los momentos de declive. Lo que no significa, ciertamente, que el pensamiento del Aquinate haya sido totalmente olvidado. La finalidad de la filosofía, como muy bien señaló, está en la aprehensión de la verdad de las cosas. Y si hay verdades-históricas también hay verdades-en-la-historia. Como decíamos, no proliferan las traducciones de este autor del siglo XIII. Que nosotros sepamos, en 1988 salió la que Eudaldo Forment hizo de *De ente et essentia* (*Filosofía del ser*, PPU, Barcelona, 1988). Antes, en 1986, uno de los autores de la traducción de esta obra que reseñamos, A. García Marqués, junto a J.A. Fernández, editaban la de *Exposición del «De Trinitate» de Boecio* (Eunsa, Pamplona, 1986). Además tenemos la nueva edición que la Ed. Católica, en B.A.C., ha hecho de la *Suma de Teología* desde 1988. Y la traducción de *De regno* editada en 1989 (*La monarquía*, trad., estudio y notas de L. Robles y A. Chueca, Tecnos, Madrid, 1989). En 1990 fue traducida la cuestión once de las cuestiones disputadas *De veritate*, intitulada *De magistro* (Agusín de Hipona y Tomás de Aquino, *Del maestro*, Ed. Universidad Iberoamericana, México, 1990).

La obra se divide en dos partes, el estudio introductorio y la traducción, aderezada con más de trescientas notas. En el estudio introductorio (las primeras cuarenta y cinco páginas), se revisan diversos problemas: título original... Pero el más interesante es el que respecta a la fecha de composición, pues dada la aparente pretensión de síntesis aristotélico-platónica en esta obra, una datación tardía —más allá de 1269— implicaría que ése sería su último objetivo; mientras que si es datada con anterioridad a esa fecha, puede afirmarse que Tomás de Aquino se orienta en su madurez a obtener un pesamiento «bajo» los principios aristotélicos. Según los autores, tras revisar multitud de opiniones, la fecha más probable de composición sería la de los últimos años de la primera estancia en París como maestro (1257-1259).